



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXII**

**Morelia, Mich., Viernes 5 de Mayo de 2023**

**NÚM. 87**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), frente a Magdalena Rosalía Galván Ruiz..... 1
- J.S.S.C.H. José Guadalupe Melgoza Rodríguez y otra, mandó anunciar el remate en su Primera Almoneda..... 2

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.  
CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 242/2008, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que promueve el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), frente a MAGDALENA ROSALIA GALVÁN RUIZ, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 11 once de mayo de 2023 dos mil veintitrés para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único, la casa en condominio ubicada en calle Paseo de los Laureles, número 50 cincuenta, lote 12 doce, manzana 18 dieciocho, fraccionamiento Paseos de Taximacuaro, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, inmueble que cuenta con las siguientes colindancias, según avalúo pericial:

Al Norte. 11.30 metros, con casa número 54 de la calle Paseo de Los Laureles.

Al Sur. 14.32 metros, con casa número 46 de la calle Paseo de Los Laureles.

Al Oriente. 5.00 metros, con lote número 17.

Al Poniente. en cuatro líneas, la primera de sur a norte en 2.30 metros, hace ángulo en dirección al oriente en 2.07 metros, hace ángulo en dirección al

noreste en 1.34 metros y finalmente hace ángulo en dirección al norte, en 1.75 metros, lindando con área común.

Con una superficie del lote de 63.90 metros cuadrados.

Valor pericial: \$307,000.00 Trescientos siete mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

44150185886-17-04-23

77-82-87

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro del Juicio Sucesorio Sumario Civil Hipotecario 495/2019, JOSE GUADALUPE MELGOZA RODRÍGUEZ y OTRA, se mandó anunciar el remate en su PRIMERA ALMONEDA judicial respecto de:

Bien raíz ubicado en la calle Nicolás Bravo, número 107, de la colonia Centro de esta ciudad, sirve de base para el remate la cantidad de \$3'466,737.83, y como postura legal \$2'311,158.55.

Ordenándose anunciar la venta del bien inmueble embargado por medio de edictos que se publicarán por 3 veces de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación en la entidad y estrados del Juzgado. Haciéndose constar que se han señalado las diez horas del veintidós de mayo del año dos mil veintitrés, para el desahogo de la referida audiencia de remate. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 13 de abril de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40003012692-21-04-23

82-87-92

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

COPIA SIN VALOR LEGAL